



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Desde el 28 de junio al 2 de julio del presente año, se realizará en la localidad de General Roca el "IX Festival Internacional de Percusión", organizado por Fundación Cultural Patagonia. El mismo se realiza desde el año 2003, bajo la organización de la Fundación Cultural Patagonia y la dirección artística del maestro Angel Frette, uno de los percusionistas más reconocido a nivel mundial y profesor de la cátedra de Percusión del Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA) de General Roca.

El evento cultural es único en su género en nuestro país, y con cualidades distintivas a nivel mundial, convocando año tras año, a numerosos artistas musicales y grandes exponentes de la percusión, tanto a nivel nacional como internacional.

Para esta edición se ha confirmado la presencia de:

Kevin Bobo (Marimba, EE.UU.), Daniel "Pipi" Piazzolla (Batería, Argentina), Earl Yowell (Timbal, EE.UU.), Vina Lacerda (Pandero y percusión brasilera, Brasil), James Campbell (Tambor y percusión, EE.UU.), Gerardo Salazar (Cimbals y xilofón sinfónico, Chile), Tony McCutchen (Still drums, EE.UU.), Tunkul (Grupo de percusión, México), Angel Frette (Marimba y vibráfono, Argentina), Tankay (Grupo de percusión, Chile), y el Ensamble de Percusión de Fundación Cultural Patagonia.

Como es sabido, durante el transcurso del desarrollo del Festival se pueden observar los más variados conciertos, clínicas, charlas y master clases. El evento tiene un carácter netamente educativo, con la participación de alumnos (estudiantes y profesionales) que asisten a clínicas y conciertos en la búsqueda de un aprendizaje superior. Fue esa la idea original de la institución y de su director.

Cabe señalar, como ya es costumbre en estos Festivales, que los estudiantes podrán disfrutar de importantes charlas y clínicas que serán brindadas por algunas de estas grandes figuras de la música.

Desde el año 2003, cuando se realizó el Primer Festival Internacional de Percusión, se convirtió en un hecho simbólico que engalanó la propuesta cultural de la institución, y por consiguiente, fué rápidamente aceptado por la población roquense y patagónica, que lo transformó en un



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

sello cultural de la ciudad y de la región sur de la Argentina.

En la actualidad, y con motivo de arribar a su novena edición, como cada temporada, la Fundación Cultural Patagonia renueva su apuesta, con invitados de lujo de distintos puntos del mundo y nuevas propuestas como el Concurso de Composición de la Fundación Cultural Patagonia.

Demás está decir, que un evento de tal envergadura con una vasta connotación cultural, educativa y social, como lo es el Festival Internacional de Percusión, merece nuestro apoyo; tal como ha sido brindado anteriormente, cuando fuera declarada de interés por la Legislatura rionegrina, en dos ocasiones, bajo los expedientes N° 99/2008 y N° 166/10.

Dicho festival se ha consolidado con el paso del tiempo producto de la suma de voluntades de los músicos participantes -locales y extranjeros- y la de quienes forman parte de la Fundación Patagonia y el IUPA, que anualmente, renuevan distintas alternativas de presentaciones musicales, ofreciendo mayor "valor agregado" a sus audiencias y exquisitez musical.

Por ello:

Autor: Martha RAMIDAN.

Acompañantes: Beatriz MANSO, Fabián GATTI.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural, artístico y comunitario el "IX Festival Internacional de Percusión", organizado por la Fundación Cultural Patagonia, a desarrollarse desde el 28 de junio al 2 de julio en la localidad de General Roca.

Artículo 2°.- De forma.